



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA 276/2018

Expirado el plazo de presentación de solicitudes para la contratación con carácter temporal de un profesor de música en la especialidad de guitarra para la Escuela Municipal de Música de este Ayuntamiento y para el curso 2018/2019

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía nº 264/2018 de fecha 31 de Agosto de 2018, y de conformidad con la legislación vigente

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

David Navarro Mancebo
Víctor Serrano Ruz

DNI 30985233R
DNI 50605003N

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Manuel Cera Flores

1. No presenta la documentación contemplada en la Base Cuarta apartado C de la Convocatoria. (Titulo)

2. La documentación acreditativa de formación o experiencia deberá presentarse compulsada.

Jesus López Alonso

1. Presenta solicitud fuera de plazo.

SEGUNDO. Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de tres días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Fuente de Cantos, así como en la página web del Ayuntamiento de Fuente de Cantos, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

TERCERO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Fuente de Cantos, así como en la página web del Ayuntamiento de Fuente de Cantos.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa D^a Carmen Pagador López, en Fuente de Cantos, a 17 de Septiembre de 2018, de lo que, como Secretaria, doy fe.

Ante mí,
La Secretaria.

Fdo.: Paula Cintado García

La Alcaldesa,

Fdo.: D^a Carmen Pagador López